



Estado Libre y Soberano
de Guerrero

SERETARIA GENERAL DE ACUERDOS

17 DE DICIEMBRE DE 2024.

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 20: TEEGRO-PLE-02-10-2024, mediante el cual se establecen "LOS DÍAS INHÁBILES DURANTE EL 2024, NO PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 96, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO", emitido por el Pleno de este Tribunal, **SE HACE DE SU CONOCIMIENTO**, que del 18 de diciembre del 2024 al 7 de enero del 2025¹, inicia el periodo vacacional, por lo que el edificio sede de este órgano jurisdiccional permanecerá cerrado para el acceso al público y por ende suspendido cualquier término judicial.

Publíquese el presente aviso en los estrados del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero y hágase del conocimiento público en página de internet de este Órgano Jurisdiccional.



Mtra. Maribel Núñez Rendón
Secretaría General de Acuerdos del
Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

¹ Para reanudar labores el miércoles 8 de enero de 2025.